



Radicación: 2021050175-2-000

Fecha: 2021-03-19 16:09 - Proceso: 2021050175

Trámite: 125-Gestión SIPTA

5

Bogotá, D.C., 2021-03-19 16:09

Doctor(a)

FRANKLYN EDWIN PRIETO ALVARADO

Director de Vigilancia y Análisis del Riesgo en Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

fprieto@ins.gov.co

Av. calle 26 n° 51 - 20 zona 6 CAN

Teléfono 220 7700 ext. 1115

Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud información existente enfermedades respiratorias y condiciones actuales de salud en las poblaciones de Boquerón y El Hatillo. Zona Minera del Cesar. Resolución 0071 de 2021

Respetado doctor Prieto

En el marco del artículo tercero de la Resolución 0071 de 2021 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en el que se indica que la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales debe tener en cuenta "(...) como parte del control y seguimiento a los instrumentos de manejo ambiental de los proyectos, obras o actividades sobre los cuales ejerce competencia ambiental" y en virtud de los resultados obtenidos en las diferentes mesas técnicas interinstitucionales adelantadas en la región minera del Cesar durante las últimas semanas y las múltiples preocupaciones expresadas por las comunidades en relación con la calidad del aire y las posibles afectaciones en salud, nos dirigimos a ustedes muy respetuosamente, para solicitar los estudios que el Instituto Nacional de Salud posee sobre las enfermedades respiratorias y condiciones actuales de salud en las poblaciones de Boquerón y El Hatillo, aspectos relacionados principalmente con la calidad de aire en las zonas en donde actualmente se desarrollan proyectos mineros de competencia de esta Autoridad

Si usted lo considera pertinente, podríamos realizar una reunión de trabajo para ampliar con más detalle nuestras inquietudes al respecto.

Agradecemos enviar la respuesta a esta solicitud a los correos: mramirez@anla.gov.co y/o juparra@anla.gov.co



Radicación: 2021050175-2-000

Fecha: 2021-03-19 16:09 - Proceso: 2021050175

Trámite: 125-Gestión SIPTA

Cordialmente,



CARLOS ALONSO RODRIGUEZ PARDO
Subdirector de Instrumentos, Permisos y Trámites Ambientales

Medio de Envío: Correo Electrónico

Ejecutores
PAOLA ANDREA HUERFANO
PATIÑO
Contratista



Revisor / Líder
MARTHA LUCIA RAMIREZ
HUERTAS
Coordinadora del Grupo de
Regionalización y Centro de
Monitoreo



Fecha: 03/19/2021

Archívese en: REG0011-00-2016
Plantilla_Oficio_SILA_v5_42800

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.

